



**AULA PROFESIONAL
DE EMPRENDIMIENTO**

La BOMBILLA



**Comunidad
de Madrid**



**I.E.S.
Luis Buñuel
Móstoles**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
EL FSE invierte en tu futuro

1. La BOMBILLA

Aula Profesional de Emprendimiento (APE)

El Proyecto “Aulas Profesionales de Emprendimiento”, impulsado por la Dirección General de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid, tiene como finalidad promover las habilidades emprendedoras de los alumnos impulsando la generación de proyectos empresariales reales.

Con ello se pretende que los alumnos de Formación Profesional adquieran capacidades emprendedoras que posibiliten pasar del pensamiento a la acción, no sólo en el terreno empresarial, sino en el resto de facetas de su vida. Este punto ha sido establecido como una de las pretensiones de la Unión Europea para todas las instituciones educativas europeas.

Para ello, se siguen como referencia las 15 competencias emprendedoras que se desarrollan dentro del Marco Europeo de ENTRECOMP, la cuál crea una comprensión compartida de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conforman lo que significa ser una persona emprendedora: descubrir y actuar sobre las oportunidades e ideas, y transformarlas en valor social, cultural o económico.

El IES Luis Buñuel, como centro exclusivo de Formación Profesional, dónde se imparten cuatro Familias Profesionales, está unido a este Proyecto desde el curso 2018/19, a través de su Aula Profesional de Emprendimiento “La BOMBILLA”. Y para ello, integra este espíritu emprendedor en las aulas a través de sus programaciones de aula y la Programación General Anual, dotándolas de contenidos y competencias transversales a través de los distintos módulos que se imparten en los Ciclos Formativos.

En La BOMBILLA concebimos que deben coexistir dos líneas paralelas de emprendimiento:

- Por un lado, una línea de **emprendimiento profesional**: en la Formación Profesional entendemos el desarrollo competencial como el conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que hacen posible llevar a cabo de manera responsable y eficaz, cualquier actividad en el ámbito personal, social y laboral. Esto marca la línea de actuación en el aula de las “competencias emprendedoras” con la transversalidad que el termino sugiere. No se trata solo de desarrollar una actividad emprendedora concreta, sino de mejorar las habilidades básicas para el impulso profesional, personal e interpersonal.
- Por otro lado, una línea de **emprendimiento social**: entendemos que el emprendimiento se ha convertido en un factor clave para afrontar los constantes desafíos sociales, y pretendemos que el profesorado de Formación Profesional conciba y trasmita la importancia de la identificación de necesidades sociales, la búsqueda de soluciones innovadoras y la planificación de un impacto social a lo largo del tiempo. Se trata de trabajar identificando las necesidades en la propia comunidad, y fomentar un emprendimiento social cercano al estudiante, además de un desarrollo vivencial del proceso emprendedor. Por tanto, nuestra idea de emprendimiento será que los estudiantes generen y desarrollen conciencia social en la medida que amplían el conocimiento sobre su entorno y sobre las personas que lo constituyen, comprobando como el contexto puede incidir en el desarrollo de los individuos. Con ello, se trata de concienciar desde nuestra APE al alumnado en una cultura emprendedora con valores éticos que ponga en valor la necesidad de trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS).

2. Objetivos del APE

El OBJETIVO GENERAL es impulsar las habilidades emprendedoras, imprescindibles en el nuevo marco socioeconómico hacia el que se dirige nuestra economía, y potenciar el emprendimiento profesional y social, así como el intraemprendimiento entre nuestros estudiantes de Formación Profesional.

OBJETIVO 1

Favorecer el desarrollo de aquellas capacidades o soft skills necesarias para el desarrollo del emprendimiento en nuestro alumnado (comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones, creatividad, autoconfianza,...). Para ello, se tomarán de base las 15 **competencias emprendedoras** que se desarrollan dentro del Marco Europeo de ENTRECOMP, la cuál crea una comprensión compartida de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conforman lo que significa ser una persona emprendedora: descubrir y actuar sobre las oportunidades e ideas, y transformarlas en valor social, cultural o económico.

OBJETIVO 2

Impulsar la **formación en emprendimiento** tanto del profesorado del departamento de FOL como del resto de departamentos de las distintas familias profesionales que coexisten en el centro, mediante la asistencia a cursos, seminarios, congresos, ponencias... Asimismo todo ello favorecerá la concienciación sobre la utilidad y el uso transversal de estas enseñanzas en los distintos módulos profesionales.

OBJETIVO 3

Desarrollar **metodologías ágiles** con nuestro alumnado para la creación de modelos de negocio donde el pensamiento creativo y la resolución de problemas son claves (team building, design thinking, lean startup, elevator pitch...), creación de entornos personales de aprendizaje autónomo mediante el uso de las TIC, así como el desarrollo de las capacidades (soft skills) vinculadas al emprendimiento.

OBJETIVO 4

Extender la cultura emprendedora e intra-emprendedora de manera transversal en todo el centro educativo, intentando llegar a **todos los niveles educativos**. Para ello, se trabajará en proyectos y actividades integradoras con la colaboración de todos los ciclos formativos, ya sean de grado medio, de grado superior, así como de FP básica, incluyendo a los antiguos alumnos que finalizaron sus estudios en los últimos 3 años.

OBJETIVO 5

Profundizar en los aspectos de la innovación, creatividad y emprendimiento de las distintas familias profesionales, mediante competencias transversales a todos los módulos profesionales. Para ello, se trabajarán **proyecto comunes** en los que participarán las distintas familias profesionales de manera colaborativa. De esta manera se dará cumplimiento al apartado de "Desarrollo de competencias emprendedoras" incluido en todas las programaciones didácticas de los distintos departamentos.

OBJETIVO 6

Avanzar y concienciar desde el APE al alumnado en una cultura emprendedora con **valores éticos** que ponga en valor la necesidad de trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS), la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), así como el Emprendimiento Social.

OBJETIVO 7

Desarrollar la imagen corporativa del APE, así como promocionar los proyectos y actividades desarrollados, mediante su **difusión** a través de la página web del Instituto, el Aula Virtual de Educamadrid, la plataforma VETMAD2B y RRSS.

OBJETIVO 8

Fomentar con acciones diversas una efectiva **conexión** entre nuestro centro y la **realidad productiva y empresarial**, relacionado con las distintas familias profesionales.

OBJETIVO 9

Realizar y afianzar **acuerdos y colaboraciones** entre el centro y distintos organismos e instituciones para la utilización de sinérgias: viveros de empresas, organismos locales y ayuntamientos, asociaciones empresariales, APES de otros centros educativos, entre otros.

3. Emprender y colaborar con el desarrollo sostenible

“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” es el título del documento final de la cumbre de las Naciones Unidas que, en septiembre de 2015, firmó un gran número de Estados que comprendieron que los mayores retos a los que nos enfrentamos son la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad del planeta.

Esta Agenda es un plan de trabajo para los próximos años en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Su objetivo es impulsar una sociedad cuyo modelo de desarrollo se base en la sostenibilidad y en la resiliencia, con 17 objetivos y 169 metas.

Estos objetivos, que debemos ser capaces de alcanzar antes del año 2030, son objetivos mundiales y afectan a países tanto desarrollados como en desarrollo; y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ecológica.

Los países tendrán la oportunidad de intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático, garantizando, al mismo tiempo, que ninguno se quede atrás.

Puede afirmarse, por tanto, que estos objetivos y metas suponen los mayores retos que la humanidad en su conjunto se haya marcado jamás y que tienen un carácter universal de transformación y de inclusión.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible, que hasta el año 2030 protagonizarán nuestra actividad cotidiana, son los siguientes:



Al hilo de uno de los objetivos de nuestro APE, planteamos cómo desde cada una de las actividades y proyectos que se desarrollan, contribuimos a la consecución de alguno/s de los ODS. Con ello, se pretende avanzar y concienciar al alumnado en una cultura emprendedora con valores éticos que se pueden ver reflejados en los mencionados ODS.

4. Emprender con competencias: Competencias Emprendedoras del Marco europeo EntreComp

Otro de los objetivos señalados para nuestro APE es favorecer en nuestro alumnado las capacidades o habilidades necesarias para el desarrollo del emprendimiento.

Para ello, se toman de base las 15 habilidades emprendedoras que se desarrollan dentro del Marco Europeo de ENTRECOMP, la cuál crea una comprensión compartida de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conforman lo que significa ser una persona emprendedora: descubrir y actuar sobre las oportunidades e ideas, y transformarlas en valor social, cultural o económico.

En el marco europeo se define la COMPETENCIA EMPRENDEDORA, como "la capacidad que tiene una persona para transformar las ideas y oportunidades en acción a través de la movilización de recursos". (estos recursos puede ser personales, materiales o inmateriales).

Por ello, clasifica las habilidades emprendedoras en 3 grandes áreas, que a su vez engloban 15 habilidades.

AREA 1 IDEAS Y OPORTUNIDADES

HABILIDAD 1 **Identificar oportunidades** (Capacidad de identificar oportunidades en problemas y necesidades de las personas, y proponer soluciones).

HABILIDAD 2 **Creatividad** (Capacidad de producir y desarrollar ideas que aporten valor a las personas y/o sociedad).

HABILIDAD 3 **Visión** (Capacidad de imaginar un futuro deseable para mí y para otras personas).

HABILIDAD 4 **Evaluar ideas** (Capacidad de entender que una idea sea desarrollada de maneras diferentes).

HABILIDAD 5 **Pensamiento ético y sostenible** (Capacidad de reconocer el impacto que mis decisiones tienen en el entorno y medio ambiente).

AREA 2 RECURSOS

HABILIDAD 6 **Autoconocimiento y confianza en sí** (Capacidad de aprovechar y potenciar mis habilidades).

HABILIDAD 7 **Motivación y perseverancia** (Capacidad de identificar mis intereses, y mantenerlos a pesar de los obstáculos que se puedan presentar).

HABILIDAD 8 **Movilizar recursos** (Capacidad de encontrar y utilizar recursos de manera responsable).

HABILIDAD 9 **Educación financiera y económica** (Capacidad de diseñar un presupuesto para un proyecto).

HABILIDAD 10 **Involucrar a otras personas** (Capacidad de comunicar mis ideas de manera clara, consiguiendo que otras personas se integren en el equipo de mi proyecto).

AREA 3 PASAR A LA ACCIÓN

HABILIDAD 11 **Tomar la iniciativa** (Capacidad de tomar la iniciativa a la hora de solucionar problemas que afectan a mi entorno).

HABILIDAD 12 **Planificación y gestión** (Capacidad de definir un plan de acción para desarrollar un proyecto).

HABILIDAD 13 **Manejar la incertidumbre** (Capacidad de evaluar diferentes opciones y prever riesgos para mis decisiones).

HABILIDAD 14 **Trabajar con otras personas** (Capacidad de crear un equipo en el que se trabaje de forma cooperativa).

HABILIDAD 15 **Aprender de la experiencia** (Capacidad de reflexionar y valorar los logros alcanzados y errores para aprender de la experiencia).